

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nº 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el art. 1º de la Ley Nº 24.951, se hace saber que en los autos caratulados: "GOMEZ SÁNCHEZ, OSCAR WILDER s/Ciudadanía por naturalización", Expte. Nº 11392, el Sr. Gómez Sánchez Oscar Wilder, Hijo de Fortunato Gómez e Hilda Sánchez, nacido el 14 de mayo de 1967 en Lima, Perú, con D.N.I. Nº 92.768.591 y con domicilio real calle Salta 3055 Departamento 2 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 18 de Octubre de 2011. Luis Alejandro Chede, secretario.

\$ 15 150865 Nov. 3

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de Rosario, Dra. Mariana Varela, dentro de los autos caratulados "Trivisonno, Adriana Gladis y Otro c/Segnini, Juan y/u Otro s/Daños y perjuicios", Expte. Nº 1743/2008, se hace saber que se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho en dichos autos al Sr. Juan Francisco Segnini, D.N.I. 21.587.640, por el término de ley. El término vencerá cinco días después de la última publicación, que se efectuará por tres días consecutivos. Rosario, 29 de Septiembre de 2011. María Fernanda Baldomá, secretaria.

\$ 11 150836 Nov 3 Nov 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaria del Dr. Hernán C. Gutiérrez, hace saber que en los autos caratulados: "DOMÍNGUEZ, ALICIA FLORINDA s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 545/09 la sindicatura ha presentado proyecto de pago de costas, gastos y dividendos concordatarios conforme planilla de distribución de fondos y posterior adecuación. Dos días- Secretaría, 26 de Octubre de 2011.; Hernán C. Gutiérrez, Secretario Subrogante.

\$ 11 150962 Nov 3 Nov 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PÉREZ c/GUZZETTA, VICENTE PASCUAL s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 695/2009, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: "Nº 1981. Rosario, 12 de Septiembre de 2011. Vistos: Los presentes autos "Municipalidad de Pérez c/Guzzetta, Vicente Pascual s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 695/09 puestos a despacho a fin de aprobar la planilla practicada en autos. Informando verbalmente el actuario que la planilla que asciende a la suma de \$ 14.442,96 no ha sido observada durante el término por el cual se puso de manifiesto en la oficina. RESUELVO: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese y hágase saber." Ricardo J. Lavaca, secretario - Dr. Martín (Juez).

S/C 150932 Nov 3 Nov 7

El Juez del Juzgado de Primera Inst. de Circuito de la 2da. Nominación de Rosario, por el presente hace saber que en autos "GONZÁLEZ CARMEN EUSEBIA DEL VALLE c/MENA RAMÓN ELIAS s/Daños y perjuicios", Expte. Nº 39/10, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 03 de Octubre 2011. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada Mena, Ramón Elías no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde siguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese". Fdo. Dr. Eduardo H. Arichuluaga, Juez - Graciela S. Armando, secretaria. Secretaría, 20 de Octubre de 2011. María Cristina J. Mancini, secretaria.

\$ 11 150913 Nov. 3 Nov. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, en los autos caratulados: "CONIA, SALVADOR c/ COLETTI, ALFONSO s/Ordinario" Expte. N° 1084/10, se hace saber a los herederos del demandado, Sr. Alfonso Coletti, hijo de Alfonso Coletti y Rosa Botto, que se ha dispuesto lo siguiente "Rosario, 19 de octubre de 2011. Informado verbalmente el actuario que los herederos de la parte demandada no han comparecido a estar a derecho decláreselos rebeldes. Notifíquese por edictos. Expte. N° 1084/10". Marcelo Ramón Bergia (Juez); Eliana C. Gutiérrez White, secretaria. Rosario, 25 de Octubre de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 11 150851 Nov. 3 Nov. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, y la Secretaria que suscribe, hace saber que dentro de los autos caratulados: "MOLINARO OMAR IGNACIO c/SUAREZ GASTÓN EZEQUIEL ANGEL y SUAREZ HÉCTOR ANDRÉS s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 621/04, se ha dictado la siguiente sentencia: "Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Gastón Ezequiel Angel Suárez y Héctor Andrés Suárez hasta tanto la actora Omar Ignacio Molinaro se haga íntegro cobro de la suma reclamada de pesos diez mil (\$ 10.000.-), con más los intereses indicados en los considerandos de la presente. Costas a la accionada (art. 251 C.P.C.). Honorarios oportunamente.- Insértese y hágase saber". Firmado: Dr. Eduardo Oroño (Juez); María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11 150838 Nov. 3 Nov. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, hace saber que dentro de los autos caratulados: "PUGLISI, JUANA y Otros c/CAMARGO, SUSANA y Otros s/Escrituración", Expte. N° 1175/10, se ha ordenado citar y emplazar al/los demandado/s: sucesores de ROBERTO PAULINO CAMARGO, sucesores de Daniel Roberto Camargo, Susana Elena Camargo y Elena Magdalena Ricci, a fin que comparezca/n a estar a derecho dentro del término de tres días de la última publicación, bajo apercibimientos de ser declarado/s rebelde/s. Cítese por edictos conforme lo normado por el art. 67 y 73 del C.P.C.- María Silvia Beduino, secretaria. Rosario, 26 de Octubre de 2011.

\$ 11 150842 Nov 3 Nov 7

En los autos caratulados: "LITFAK, FABIO DARÍO c/BARBERO, SERGIO ADRIÁN s/Daños y perjuicios", Expte. N° 368/06, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Bonino, Secretaría de la autorizante, se ha ordenado notificar por edictos lo siguiente: Rosario, 25 de octubre de 2010. Informando verbalmente el Actuário que el demandado Sr. Sergio Adrián Barbero, no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar destinado a tales efectos por el término de ley. Expte. N° 368/06. Fdo.: Dra. Bonino (Juez); Autorizante (Secretaria). Rosario, 25 de Abril de 2011. Alejandra Juliana Martínez, secretaria.

\$ 11 150964 Nov 3 Nov 7

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, en autos: LUCIO DI SANTO S.A. c/FERNANDEZ PABLO ANTONIO s/Ejecutivo", Expte. N° 1415/09, se ha ordenado citar al Sr. Pablo Antonio Fernández, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ser declarado rebelde. Rosario, 28 de Octubre de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 11 150954 Nov. 3 Nov. 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, Tribunales de Rosario, dentro de los autos caratulados: "SPACCAROTELLA, ANGEL JOSÉ s/Pedido de quiebra", Expte. N° 1629/01, hace saber que por resolución de fecha 28 de Junio de 2011, se ha dispuesto: "N° 2051: Y Vistos:... Y Considerando... Resuelvo: Declaro la conclusión por apercibimiento de la quiebra del Sr. Angel José Spaccarotella, D.N.I. N° 10.755.797. Regulo los honorarios de la C.P. Carlos Alberto Castillo en la suma de \$ 11.443.30 con más aportes de Ley e IVA en caso de corresponder. Regulo los honorarios del Dr. Adolfo F. R. Castillo (patrocinante del fallido) en la suma de \$ 715.20 con más aportes de ley e I.V.A. en caso de corresponder. Regulo los honorarios de la Dra. María

Dionisia Carasa (representante del fallido) en la suma de \$ 2.145.60 con más aportes de Ley e IVA en caso de corresponder. Los profesionales deberán acompañar en el término de 2 días de notificada la presente, sus constancias de inscripción frente AFIP para ser agregadas en autos.- Otorgo al fallido un plazo de 15 días para que pague la tasa de justicia y cancele las costas devengadas o constituya las garantías suficientes para su atención (Art. 226 Ley 24.522). Regístrese copia al expediente, notifíquese personalmente o por cédula. Fdo. Dr. Marcelo R. Bergia (Juez) - Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

S/C 150944 Nov 3 Nov 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, hace saber que en autos: "TORRILLA, MARIO J. s/Su propia quiebra", Expte 507/07, se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, como así también, por Resolución Nº 2620 de fecha 13 de Octubre de 2011, se ha procedido a la regulación de honorarios, según el siguiente detalle: Síndico C.P.N. Vilma Rodríguez en la suma de Pesos Seis Mil Quinientos (\$ 6.500,-), monto que equivale a 20,56 unidades Jus, y al Dr. Mauro Poggi en la suma de Pesos Tres Mil Quinientos (\$ 3.500,-), monto que equivale a 11,07 unidades Jus. Secretaría, Octubre de 2011. Raquel A.M. Badino, secretaria.

S/C 150848 Nov 3 Nov 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 3ra. Nominación de Rosario, en los autos: "NUEVO BANCO SUQUIA c/PÉREZ, ADRIÁN s/Demanda Sumaria", Expte. Nº 940/05, se hace saber que se ha resuelto: "Nº 2296. Rosario, 10 de Agosto de 2011. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Haciendo lugar a la demanda, condenando al demandado Pérez, Adrián Ceferino a abonar a la actora, en el término de cinco días de notificada la planilla que deberá practicar esta última, la suma que resulte de la misma, de conformidad con las consideraciones vertidas. Imponiendo las costas a la vencida (Art. 251 del CPC). Oportunamente se regularán honorarios. Fdo. Dr. Bonino (Juez), Dra. Martínez (Juez). Rosario, 28 de Octubre de 2011. Alejandra Juliana Martínez, secretaria.

\$ 11 150872 Nov 3 Nov 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, hace saber que en autos: RIVERO, SANDRA FATIMA s/Propia Quiebra; Expte. Nº 78/09, se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, como así también, por Resolución Nº 2854 de fecha 30 de septiembre de 2011, se ha procedido a la regulación de honorarios, según el siguiente detalle: Síndico C.P.N. Nidia Guillermina Moreno en la suma de Pesos Veintidós Mil Veintiocho (\$ 22.028,-), monto que equivale a 69,68 unidades Juz, y al Dr. Eduardo Víctor Cerino en la suma de Pesos Nueve Mil Cuatrocientos cuarenta (\$ 9.440,-), monto que equivale a 29,86 unidades Jus. Secretaría, 14 de Octubre de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 150846 Nov 3 Nov 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos: DEVITO MARIA NELLY s/INFORMACIÓN SUMARIA (cremación), Expte. Nº 407/11) ha dispuesto emplazar por edictos a Gustavo Rodolfo Romero para que comparezca a este tribunal a fin de prestar su conformidad a la cremación de los restos mortales de su madre María Nelly Devito, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de dos días. Rosario, 26 de Octubre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 11 150835 Nov. 3 Nov. 7

Dentro de los autos caratulados "COMUNA DE ALCORTA c/BOCCOLI FELIPE y Otro s/PROCESO COMUNITARIO", Expte Nº 01/11; La Sra. Jueza Comunitaria de las pequeñas causas Alcorta Dra. Ana Clara Moresco, a dispuesto: "Nº 1. Alcorta, 3 de Octubre de 2011. Y Vistos: Estos caratulados: "COMUNA DE ALCORTA C/BOCCOLI FELIPE y Otro s/Proceso Comunitario", Expte. Nº 01/2011; Resuelvo: Tenerlo por presentado, con domicilio legal constituido y por parte, con patrocinio letrado. Por iniciada la presente acción que tramitará por el procedimiento establecido en el art. 571 y ss. del CPCC contra BOCCOLI FELIPE y/o ROBERTO CACERES y/o PROPIETARIO del inmueble sito en calle constitución s/n de la localidad de Alcorta. En virtud de no existir dentro de la competencia

territorial de este juzgado servicio de mediación gratuita, fíjese audiencia de conciliación para el día 3 de noviembre de 2011 a las 8.00 hs por ante este juzgado. Cítese a la misma a ambas partes con un plazo de antelación igual al previsto por el art. 575 del C.P.C.C bajo apercibimientos respectivamente de tener a la actor a por desistida del proceso en caso de no hacerse presente y de que la incomparecencia de la demandada no habrá de significar un obstáculo para el planteo oportuno de la demanda, en cuyo caso la falta de contestación implicará el reconocimiento de los hechos allí articulados, quedando la causa en estado de dictarse sentencia sin más trámite. A lo demás oportunamente. Insértese, agréguese copia en autos y notifíquese con copia de demanda y transcripción al pie del art. 572 bis del CPCC. En caso de tener el demandado domicilio desconocido, notifíquese conforme lo previsto por artículo 73 del CPCC (Expte. Nº 01/2011). Fdo. Dra. Ana Clara Moresco. Jueza Comunitaria de las Pequeñas Causas Alcorta. Inmueble inscripto RGR al Tomo 28 Folio 265v Nro 35625 Departamento Constitución. Partida inmobiliaria 19-02-00-406044/0001 Manzana 119 Alcorta. Publíquese por tres días en BOLETIN OFICIAL. Alcorta, 11 de Octubre 2011.

S/C 150859 Nov 3 Nov 7

Dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE ALCORTA c/CACERES ROBERTO y Otros s/Proceso Comunitario", Expte. Nº 02/11: La Sra. Juez Comunitaria de las Pequeñas Causas Alcorta - Dra. Ana Clara Moresco, A Dispuesto: "Nº 2. Alcorta, 3 de Octubre de 2011. Y Vistos: Estos caratulados: "COMUNA DE ALCORTA c/CACERES ROBERTO y Otros s/Proceso Comunitario" Expte. Nº 02/2011; Resuelvo: Tenerlo por presentado, con domicilio legal constituido y por parte, con patrocinio letrado. Por iniciada la presente acción que tramitará por el procedimiento establecido en el art. 571 y ss. del CPCC contra Roberto Caceres Y/O Eda Hemilce Caceres Y Del Sol y/o Orlando Bonifacio Caceres Y Del Sol y/o María Del Pilar Di Bernardo de Caceres y/o Oscar Roberto Caceres y Di Bernardo y/o Miguel Ángel Caceres y Di Bernardo y/o Liliana Beatriz Caceres y Di Bernardo y/o Luis Rodolfo Caceres y Rocha y/o Propietario del inmueble sito en calle Pueyrredón s/n de la localidad de Alcorta. En virtud de no existir dentro de la competencia territorial de este juzgado servicio de mediación gratuita, fíjese a udiencia de conciliación para el día 3 de noviembre de 2011 a las 8.00 hs por ante este juzgado. Cítese a la misma a ambas partes con un plazo de antelación igual al previsto por el art. 575 del C.P.C.C bajo apercibimientos respectivamente de tener a la actora por desistida del proceso en caso de no hacerse presente y de que la incomparecencia de la demandada no habrá de significar un obstáculo para el planteo oportuno de la demanda, en cuyo caso la falta de contestación implicará el reconocimiento de los hechos allí articulados, quedando la causa en estado de dictarse sentencia sin más trámite. A lo demás oportunamente. Insértese, agregúese copia en autos y notifíquese con copia de demanda y transcripción al pie del art. 572 bis del CPCC. En caso de tener el demandado domicilio desconocido, notifíquese conforme lo previsto por artículo 73 del CPCC (Expíe. 02/2011) Fdo. Dra. Ana Clara Moresco. Jueza Comunitaria de las Pequeñas Causas Alcorta. Inmueble inscripto RGR al Tomo 150 Folio 180 Nro 186933 Departamento Constitución. Partida inmobiliaria 19-02-00-406135/0010 Manzana R Alcorta. Publíquese por tres días en BOLETIN OFICIAL. Alcorta, 11 de Octubre 2011.

S/C 150873 Nov 3 Nov 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, Pcia de Santa fe, Secretaría a Cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GERARDO AMADEO QHILINO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaría, 3 de Octubre de 2011. Hernán C. Gutierrez, secretario subrogante.

\$ 15 150965 Nov 3 Nov 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y/o acreedores de ADRIANA NORA FRASSON; (Expte. 892//11), que tramita ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de octubre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 150912 Nov. 3 Nov. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la Décimo Séptima Nominación, Dr. Alejandro Pedro Martín, dentro de los autos caratulados DI BENEDETTO, STELLA MARIS s/Sucesión; (Expte. Nº 342/2011), cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Stella Maris Di Benedetto, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Julio de 2011. Fdo. Dr. Martín Juez. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 150895 Nov. 3 Nov. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Juzgado Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Rosario, Dr. Ramunno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Pepe Ana Vicenta, D.N.I. N° 2.314.451, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos PEPE ANA VICENTA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 822/11. Rosario, 25 de Octubre de 2011. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 150903 Nov. 3 Nov. 17

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAMON ORLANDO PATTERRER, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 27 de octubre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 150905 Nov. 3 Nov. 17

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO BERROCAL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 26 de octubre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 150906 Nov. 3 Nov. 17

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OSVALDO ARMANDO RAMON COLOMBO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 24 de octubre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 150908 Nov. 3 Nov. 17

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO RAMON LISTRE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 24 de octubre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 150910 Nov. 3 Nov. 17

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE MIGUEL OSLER, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 26 de octubre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 150911 Nov. 3 Nov. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: ARMANDO NOVARRA (D.N.I. 6.048.868), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 150912 Nov. 3 Nov. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: ANA HUNGARO, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 150839 Nov. 3 Nov. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: ROSARIO CALIPO, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 150840 Nov. 3 Nov. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MARIA CARMEN BADIOLA, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 150841 Nov. 3 Nov. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HUGO NIETO y de doña INES ECHEVERRIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de octubre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 150829 Nov. 3 Nov. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FELIPE LUIS ALBERTO MEDRANO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de octubre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 150830 Nov. 3 Nov. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALFREDO DONATO ANTONIO TROTTA y/o ALFREDO DONATO TROTTA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de octubre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 150834 Nov. 3 Nov. 17

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de CASTILLO ISMAEL LISANDRO, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Expte.

736/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28/10/11. Mónica L. Gesualdo, secretaria en suplencia.

\$ 15 150850 Nov. 3 Nov. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, (Prov. de Sta. Fe), a cargo del Sr. Juez, Marcelo Ramón Bergia, Secretaría de la Dra. Eliana C. Gutiérrez White, en autos caratulados: ANTINORI, MAFALDA; s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 1009-2011), cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: Mafalda Antinori, L.C. 1.503.538, argentina, nacida en fecha 1-05-1922 en la ciudad de Baradero, (Prov. Bs. As), y fallecido en fecha 19-05-2011 en la ciudad de Rosario, (Prov. de Sta. Fe), ama de casa, con domicilio en Mariano Cabral Nro. 778 de la ciudad de Rosario, (Sta. Fe), de apellido materno: Alday, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrado Judicial. Firmado: Marcelo Ramón Bergia (Juez), Secretaría de la Dra. Eliana C. Gutiérrez White. Rosario, (Prov. de Santa Fe), 21 de Octubre de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 150853 Nov. 3 Nov. 17

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: PIOVELLA, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1044/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Juan Carlos Piovella, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, secretario. Rosario, 28 de Octubre de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 150831 Nov. 3 Nov. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de D`ANDREA LORENA ROMINA, D.N.I. 24.186.358, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 28 de Octubre de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 150920 Nov. 3 Nov. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ramiro, María, D.N.I. 93.705.824, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos RAMIRO, MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 819/11. Rosario, 21 de Octubre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 150941 Nov. 3 Nov. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CLEMENCIA CARDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Octubre de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 150888 Nov. 3 Nov. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Norberto Quiroga, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados PALACIOS

AIDA MARIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nro. 854/11, se cita y emplaza a los herederos o legatarios de la causante Sra. Aída María Palacios, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 2011. Fdo. Dra. Liliana Mónica Peruchet, secretaria. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 150892 Nov. 3 Nov. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BABAYA, JUANA FILOMENA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de octubre de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 150827 Nov. 3 Nov. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PEREZ ELSA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 28 de octubre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 150856 Nov. 3 Nov. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SANTA CRUZ LUIS JOSE, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 28 de octubre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 150854 Nov. 3 Nov. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña TERESA EVARISTA CANO, D.N.I. 2.825.573, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 674/11). Rosario, 28/10/11. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 150871 Nov. 3 Nov. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Bergia; Secretaría la Dra. Gutiérrez White, dentro de los caratulados CASCIO, MARIA NELLY s/Sucesión; 1568/2011), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña: Cascio, María Nelly, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 150937 Nov. 3 Nov. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MARIO ALBERTO DELUGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 27 de octubre de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 150887 Nov. 3 Nov. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ADELA PAULINA MÜLLER, L.C. 1.039.143, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 663/11). Rosario, 28/10/11. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 150870 Nov. 3 Nov. 17

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nº 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura Mariana Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rubén Omar Colaccini, para que comparezcan en autos caratulados: COLACCINI, RUBEN OMAR s/Declaratoria de Herederos; Expte. 821, año 2011, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Firmat, 5 de Octubre de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 150857 Nov. 3 Nov. 17

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Ferrari Griselda Jueza; Dra. Díez Dora, secretaria, dentro de los autos caratulados: NICOLAY ELIO c/PESOA DIONISIO s/Daños; Expte. Nº 244/98, se cita, llama para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales y emplaza a los herederos del demandado Dionisio Pessoa, por edictos a publicarse de conformidad al art. 597 del CPCC. En caso que no comparecieren en término, se nombrará un curador, que tendrá la doble función de curador ad hoc de la herencia y, en su caso, de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dora Díez, secretaria.

\$ 15 150825 Nov. 3 Nov. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de Villa Constitución, dentro de los autos NAVAS ELIANA M. c/FLORES CARLOS s/Alimentos y Litis Expensas; Expte. Nº 1054/10, hace saber que se ha ordenado lo siguiente Villa Constitución, 10 de Setiembre de 2010. Por recibido. Por iniciada la acción de alimentos que expresa. Imprímase a los presentes el trámite de juicio sumario. Previo y conforme lo aprobado por Acuerdo de la Excma. Corte Suprema de Justicia del 29/08/1995, Acta Nº 30 pto. 17, dése intervención al Mediador que corresponda, fijándose a sus efectos audiencia del día jueves 16 de diciembre de 2010 a las 10 hs. en la sede de los Mediadores de esta ciudad, sito en calle San Martín 1348. Téngase presente la prueba ofrecida. De la cuota provisoria, autos. Dése intervención al Sr. Asesor de Menores. Hágase saber el juez que va a entender. Notifíquese por cédula (art. 62 inc. 3 C.P.C.C). Martes y viernes para notificaciones en la oficina. (Firmado) Dra. Agueda Orsaria, Juez; Dra. Mirta Armoa, secretaria. Nº 1230; Villa Constitución, 22 de Setiembre de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Fijar una cuota alimentaria provisoria a cargo del Sr. Carlos Antonio Flores D.N.I. 20.847.224 a favor de sus hijos menores Lara Zoé y Joaquín Leandro Flores, equivalente al 30% de los ingresos netos que el mismo perciba como dependiente de PARANA METAL S.A., deducidos los descuentos obligatorios y beneficios sociales con más las asignaciones familiares y toda retribución que por los

alimentados perciba el alimentante. Oficiar a la empleadora a fin que proceda a retener de los haberes del Sr. Flores, el porcentaje establecido, depositándolo en el Nuevo Banco de Santa Fe sucursal V. Constitución, en una cuenta judicial que deberá abrirse a la orden de este Juzgado y para estos autos. Hágase saber a los fines pertinentes el art. 4 de la ley 11945, es decir, "Habilita la inscripción en el Registro de deudores alimentarios morosos el incumplimiento de tres cuotas consecutivas o cinco alternadas dentro de los dos años, ya sean de alimentos provisorios o definitivos. Habilita la inscripción de los empleadores el incumplimiento de una orden judicial debidamente notificada que disponga la retención y depósito a la orden de algún Juzgado de sumas destinadas a alimentos". Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Agueda Orsaria, Juez. Dra. Mirta Armoa, Secretaria. Villa Constitución, 12 de setiembre de 2011. Agréguese las constancias acompañadas. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el art. 67 C.P.C.C., reformado por Ley Provincial Nº 11.287 como se solicita. Firmado: Dra. Agueda Orsaria, Juez; Mirta G. Armoa, secretaria. Secretaría, Villa Constitución, 24 de Octubre de 2011.

\$ 15 15832 Nov 3 Nov 7

Dentro de los autos caratulados "COMUNA DE ALCORTA c/ATUM TOUFIK ASSAAD y Otro s/Apremio Fiscal", Expte nº 1014/10; la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 Segunda Nominación de Villa Constitución Dra. Griselda Ferrari, secretaria a cargo de la Dra. Dora Diez, a dispuesto: Villa Constitución, 7 de Octubre de 2010. Habiéndose cumplimentado con lo ordenado a fs. 16, se decreta el escrito de demanda: Por promovida acción de apremio fiscal. Cítese de remate a los demandados para que opongan excepción legítima dentro del término de ocho días, bajo apercibimientos de Ley (art. 7 2da. parte Ley 5066 y modificatorias, art. 473 del C.P.C.C). Por ofrecida la prueba que expresan. Agréguese la documental acompañada. Al pedido de cautelar: autos. A lo demás: oportunamente. Notifíquese por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen indistintamente los empleados del Juzgado. (Expte. Nº 1014/10). Fdo. Dra. Griselda Ferrari. Jueza. Dra. Dora Diez. Abogada Secretaria. "Nº 1456 - Villa Constitución, 26 de Octubre 2010. Autos y Vistos:... Resuelvo: Trabar embargo por la suma de \$ 13.931.05 (pesos trece mil novecientos treinta y uno con cinco centavos en concepto de capital, con más la de \$ 4.179 (pesos cuatro mil ciento setenta y nueve) estimados provisoriamente para intereses y costas, sobre el inmueble de propiedad de los demandados Toufik Assaad Atum y Ricardo Simón Villalta, situado en el Pueblo de Alcorta, Depto. Constitución, señalado en el plano oficial con la letra "F" de la manzana Nº 124, cuyo dominio consta inscripto en el Registro General de la Propiedad al Tomo 96 Folio 268 Nº 110.597 Depto. Constitución. Líbrense a sus efectos los despachos que fueren menester. Insértese, déjese copia y hágase saber. Fdo. Dra. Griselda Ferrari. Jueza. Dra. Dora Diez. Abogada Secretaria. Publíquese por tres días en BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Villa Constitución, 2011. Dora A. Diez, secretaria.

S/C 150869 Nov 3 Nov 7

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Distrito 14 de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de doña María Dominga Tedesco a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Firmado: Dra. Agueda Orsaria (Juez); Dra. Mirta Armoa (Secretaria). Autos: TEDESCO MARIA DOMINGA y COMETTI VICTORIO MANUEL s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nro. 968/2011. Villa Constitución, 24 de octubre de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 150862 Nov. 3 Nov. 17

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Distrito 14 de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de don Victorio Manuel Francisco Cometti a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Firmado: Dra. Agueda Orsaria (Juez); Dra. Mirta Armoa (Secretaria). Autos: TEDESCO MARIA DOMINGA y COMETTI VICTORIO MANUEL s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nro. 968/2011. Villa Constitución, 24 de octubre de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 150864 Nov. 3 Nov. 17

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe), en los autos caratulados: GAYOSO, GUSTAVO D. c/BENEFICIARIOS y/o HEREDEROS YSIDORO R. REARTE s/Consignación Judicial; Expte. Nº 541/2011 se cita a los herederos de don Ysidoro Rufino Rearte, para que comparezcan por 20 (veinte) días a este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 24 de Octubre de 2011. Dra. Agueda M. Orsaria (Juez). Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 150824 Nov. 3 Dic. 1

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, en los autos caratulados: TIerno, MATIAS GREGORIO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 1159/11), llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Tierno Matías Gregorio por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Octubre de 2011. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 150823 Nov. 3 Nov. 17

El Sr. Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Agueda Orsaria (Jueza), Secretaría de la Dra. Mirta Armoa, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Adolfo Grosso, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 24 de Octubre de 2011. Autos: GROSSO, ADOLFO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1186/11. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 150822 Nov. 3 Nov. 17

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino; Distrito Nro: 9, Tercera Circunscripción Judicial a cargo Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría Dra. Lorena Alicia Garini, en autos caratulados: CUEVAS HECTOR H. c/GARCIA DOMINGO A. s/Escrituración; Expte N° 678, año 2005, se ha dispuesto lo siguiente: Rufino, 09 de Octubre de 2007. Agréguese la documental acompañada. Téngase presente la denuncia de fallecimiento del demandado. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa, acuérdasele la participación que por derecho le corresponda. Cítese y emplácese a los herederos por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación (Art. 597 C.P.C.C.). Téngase presente las reservas formuladas. De la revocatoria interpuesta contra el proveído del 16 de Junio de 2007 obrante a fs: 61, córrase traslado a la actora por el término y bajo apercibimientos de ley. A la suspensión de términos solicitada, hágase saber que los autos de referencia se encuentran a despacho. Notifíquese. Fdo.: Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez Subrogante; Secretaría, Dra. Lorena Alicia Garini. Rufino, Octubre de 2011. Lorena Alicia Garini, secretaria.

\$ 13,20 150949 Nov. 3 Nov. 9

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Oscar Ledesma, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. LEDESMA, MIGUEL OSCAR s/Sucesión; Expte. 1074/2011. Melincué, 25 de Octubre de 2011. Estanislao Surraco, secretario.
